

RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad** : Gobierno Autónomo Municipal de Carapari.
- Referencia** : Auditoría Operativa sobre la Administración de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).
- Informe N°** : CÓDIGO: INF. D.A.I. N° 01/2023-IAO
- Objetivo** : El objetivo de la Auditoría Operacional es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, consignados en el Programa de Inversiones y en el Programa Operativo Anual gestión 2022, ejecutado por el Gobierno Autónomo Municipal de Carapari, en el marco de las competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 28421 y otras disposiciones relacionadas, a continuación se definen de manera específica los objetivos de la auditoria.
- a) Emitir pronunciamiento sobre la eficacia de las operaciones financiados con recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), consignados en el Programa de Inversiones y en el Programa Operativo Anual 2022, correspondiente a la gestión 2022, del Gobierno Autónomo Municipal de Carapari.
 - b) Emitir pronunciamiento sobre el uso y destino de los recursos provenientes del IDH, en las competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 28421 y otras disposiciones relacionadas y si los bienes y servicios adquiridos han sido destinados a los fines de la entidad y entregados a los beneficiarios finales.
- Objeto** : El objeto de nuestro examen lo constituyen los programas, proyectos y actividades consignadas en el Programa de Inversiones y en el Programa Operativo Anual, así como los gastos financiados con recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos, correspondiente a la gestión 2022, además de la documentación administrativa y contable que lo respalde, tales como:
- ✓ Programa de Operaciones Anual aprobado gestión 2022.
 - ✓ Programa de Inversiones con recursos del IDH.
 - ✓ Reporte de transferencias del IDH, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.
 - ✓ Convenios.
 - ✓ Ejecución presupuestaria de recursos provenientes del IDH gestión 2022.
 - ✓ Ejecución presupuestaria de gastos con recursos provenientes de IDH gestión 2022.
 - ✓ Informe de Seguimientos Trimestrales.
 - ✓ Comprobantes de contabilidad y su documentación de respaldo correspondiente a pagos de planillas de avance de obras y contratación de servicios, con recursos de IDH.
 - ✓ Formularios 100, 200 y 500 publicaciones en el SICOES, de las diferentes obras ejecutadas.
 - ✓ Otra documentación relacionada con el objeto de la Auditoria.

Periodo auditado: Gestión 2022.

Resultados:

Como resultado de la auditoria operacional sobre la Administración de los recursos provenientes de los hidrocarburos, aplicados a programas, proyectos y actividades del Programa Operativo Anual Gestión 2022, ejecutado por el Gobierno Autónomo Municipal de Carapari (GAMC), se emitieron 4 recomendaciones para superar las observaciones identificadas.

Las observaciones de control interno detectadas en la evaluación, son las siguientes:

- 2.2.1. Diferencia entre los Objetivos (Acciones a Corto Plazo) de las Fichas Técnicas y los Informes de Seguimiento al POA
- 2.2.2. Falta de Socialización del PTDI y PEI
- 2.2.3. Falta de difusión del Reglamento Interno
- 2.2.4. Falta de firma en la POAIs

CONCLUSION GENERAL

Efectuada la revisión y análisis de la documentación proporcionada por la entidad, según muestra seleccionada a criterio del auditor y considerando el resultado obtenido de la eficacia alcanzando un 91%, se concluye que es eficaz en el cumplimiento del POA; sobre el uso y destino de los recursos provenientes del IDH, se concluye que fueron ejecutadas en las competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 28421 y otras disposiciones relacionadas, asimismo los bienes y servicios adquiridos han sido destinados a los fines de la entidad y entregados a los beneficiarios finales.

.....0.....

